

PROMECA 26/2015 (CON 35/15)

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA ADJUDICACION Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS del año 2016

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO:

El suministro de medios artísticos y técnicos para la realización de 12 carrozas destinadas a la Cabalgata de Reyes Magos de 2016 (5 de enero).

#### 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS:

##### 2.1.- Tres Carrozas destinadas a los Reyes Magos

Tres carrozas, debidamente confeccionadas y decoradas, con destino a los Reyes Magos, construidas sobre una plataforma móvil fabricada en estructura de hierro, con base de madera a varias alturas y con tren delantero articulado, terminadas en una lanza adaptable al sistema de enganche de un vehículo de arrastre, tipo universal (bola o pasador).

Las tres carrozas deberán estar equipadas con su correspondiente iluminación (led)

Las dimensiones de las carrozas serán de 10 metros de longitud, 4 de ancho y de una altura máxima de 4,50 metros.

##### 2.2.- Nueve Carrozas de fantasía. Montaje y decoración de plataformas en propiedad de este Ayuntamiento.

Montaje de nueve (9) carrozas de fantasía en plataformas de propiedad municipal, construidas sobre una plataforma móvil fabricada en estructura de hierro, con base de madera a varias alturas y con tren delantero articulado, terminadas en una lanza adaptable a sistema de enganche tipo universal( bola o pasador).

Las dimensiones de la carrozas están comprendidas entre 7 y 10 metros de longitud; 4 y 4,5 metros de ancho, capaz de albergar 8 personas adultas o 14 niños, confeccionadas y decoradas, con diseños infantiles y de fantasía a aportar por el licitador, y de una altura máxima de 4,50 metros

### 2.3.- Condiciones de seguridad:

Se instalará en todo el perímetro inferior de las plataformas y bajo el faldón decorativo, un sistema de seguridad anti-atropello, adecuado a las condiciones técnicas de cada conjunto, con el fin de evitar que puedan producirse percances de participantes o espectadores en el desfile. Dicho sistema deberá especificarse con claridad en el diseño de cada elemento que incluya en su propuesta.

Las carrozas a aportar por el licitador tendrán un diseño totalmente nuevo y a estrenar en esta cabalgata, no permitiéndose por tanto la licitación con montajes ya exhibidos en otros municipios.

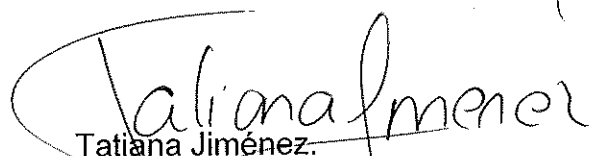
Por el adjudicatario se pondrá a disposición de este Ayuntamiento al menos dos personas cualificadas para la realización de la asistencia técnica que fuere necesario prestar, desde la recepción de las carrozas hasta que finalice el desfile de la Cabalgata de Reyes Magos del 5 de enero.

San Sebastián de los Reyes, 21 de Septiembre de 2015

Jefe de la Sección de Promoción y Dinamización Turística.

Fdo. Luis Barbado San Martín,

Se da por enterada,

  
Tatiana Jiménez.  
Concejala delegada de Festejos



**Sr. Concejala delegado de Contratación. Interior**